

Respuesta a Radicado 630014003006-2021-000601-00 Oficio 1568

Subsecretaría de Catastro <catastro@armenia.gov.co>

Mar 29/11/2022 8:53

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Se da respuesta al radicado relacionado en el asunto.

Gracias por la atención prestada.

--

Subsecretaría de Catastro

Alcaldía de Armenia

catastro@armenia.gov.co

"CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you."



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF - 42139

Al contestar cite este número.

Armenia, Quindío 28 de noviembre de 2022

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

ARMENIA QUINDÍO

csjerjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Proceso: Ejecutivo Singular.
Demandante: Jhon Jairo flores Medina.
Cesionario: Fabian Andrés Cepeda Hurtado.
Demandado: Martha Liliana Macías Pinto.
Radicado: 630014003006-2021-000601-00

Referencia: Oficio No. 1568 del 08 noviembre de 2022.

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, en el cual se indica de la existencia del proceso de la referencia y donde el despacho: *"ordenó librarle atento oficio, con el fin de que se sirva expedir, a costa de la parte interesada en este proceso, el avalúo catastral actualizado del bien inmueble identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 280-123048, cuya cuota parte es propiedad de la parte demandada en este asunto"*

Al respecto, nos permitimos manifestarles que, el día 25 de noviembre de 2022, hizo presencia en nuestras dependencias el señor Jhon Jairo Flórez Medina, identificado con la CC 7.556.462, con el fin de tramitar la expedición del certificados ordenado por el despacho.



Nit. 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

Se le hace entrega de la certificación Nro. 2022 6370, correspondiente a la Matrícula Inmobiliaria No. 280-123048 (Se anexa copia de la certificación en uno (1) folio), dando cumplimiento así a lo dispuesto por el juzgado.

Si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Cra. 15 # 13 - 11, y/o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia.

Anexo lo anunciado en uno (1) folio.

Proyectó y elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño. Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro
Distrital -UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe de Conservación Catastral

Radicación: 2022 6370

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 527 de 1999 y en la Ley 962 de 2005 (antitrámites) o a las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

El presente certificado se expide dando cumplimiento al artículo 69 (Derecho constitucional de hábeas data o a la autodeterminación informática) de la resolución 1149 de 2021 expedida por el IGAC o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

Expedida el: 25 de noviembre de 2022 a las 09:21:26

Departamento:
QUINDIO

Municipio:
ARMENIA

Identificadores Prediales

Número Predial Nacional	Dirección	Nupre
630010101000010320003000000000	MZ 12 CS 10 ET II UR LA FACHADA	BSK0001MBRF

Aspecto Jurídico

Matrícula Inmobiliaria
280-123048

Aspecto Físico y Económico

Área Terreno M2	Área Construida M2	Avalúo Catastral
42.00	89.00	22,475,000.00

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

No.	Nombres y Apellidos	Documento	Número
1	MARLLY PATRICIA CEPEDA HURTADO	Cedula_Ciudadania	66851845
2	FABIAN ANDRES CEPEDA HURTADO	Cedula_Ciudadania	1094924199

De conformidad con el Decreto 1170 de 2015 modificado por el Decreto 148 de 2020 y la Resolución 1149 de 2021 o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan la inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de la propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

Kelly Jhoana Muñoz González
Jefe de Oficina de Conservación

John Dairo Proez
7556462
25/11/2022



Atención a la ciudadanía:
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Dirección:
Carrera 16 # 15-26 Centro Administrativo Municipal - CAM
Armenia Quindío Colombia

Telefonos:
PBA (035) 741 7100
Línea Gratuita: 01 8000 189 264

Correo electrónico:
serviciocivil@armenia.gov.co
Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@armenia.gov.co



V 9 42 20910 EMVCO

NOV 25 2022 09:33:01 REMDES 9.42

MUNICIPIO DE ARMENIA C
CR 17 16 00

C. UNICO: 0020488789

MASTERCARD

**8108

RECIBO: 000551

ARQC: 666301FA4A0AD904

AID: A0000000041010

AP LABEL: Mastercard

TER: IIVZZ405

CUO: 01

RRN: 000761

VENTA	
COMPRA NETA	\$ 15.010
IVA	\$ 0
INC	\$ 0
TOTAL	\$ 15.010

PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA VISTA Y A LA
ORDEN DEL ACREEDOR EL VALOR TOTAL DE ESTE PAGARE
JUNTO CON LOS INTERESES A LAS TASAS MAXIMAS
PERMITIDAS POR LA LEY.

*** COMERCIO ***



V 9 42 20910 EMVCO

NOV 25 2022 09:23:01 REMDES 9.42

MUNICIPIO DE ARMENIA C
CR 17 16 00

C. UNICO: 0020488789

MASTERCARD

**8108

RECIBO: 000551

ARQC: 666301FA4A0AD904

AID: A0000000041010

AP LABEL: Mastercard

TER: IIVZZ405

CUO: 01

RRN: 000761

VENTA	
COMPRA NETA	\$ 15.010
IVA	\$ 0
INC	\$ 0
TOTAL	\$ 15.010

PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA VISTA Y A LA
ORDEN DEL ACREEDOR EL VALOR TOTAL DE ESTE PAGARE
JUNTO CON LOS INTERESES A LAS TASAS MAXIMAS
PERMITIDAS POR LA LEY.

*** COMERCIO ***